

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.-**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente:**

D. FELIPE PEREZ PEREZ

**Tenientes de Alcalde:**

D. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SALAS

D<sup>a</sup>. MANUELA DAZA LOPEZ

D. DIEGO MANUEL ROMERO RUIZ

**Concejales:**

D<sup>a</sup> MARIA PASTORA REINA RIOS

D. LUIS MIGUEL BELTRAN MORENO

D. RAFAEL TIRADO GOMEZ

D<sup>a</sup>. ROSARIO BELTRAN RODRIGUEZ

D<sup>a</sup>. MARIA VAZQUEZ PAVON

D<sup>a</sup>. MONTSERRAT RAMIREZ MALDONADO

D. JESUS VALDAYO MORENO

**Secretario-Interventor:**

D. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GARCIA

- - - - -

En Villalba del Alcor, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día diez de junio de dos mil nueve, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Felipe Pérez Pérez, y con la asistencia de los Señores y Señoras Capitulares que al margen se expresan, asistidos y asistidas por el Secretario-Interventor que suscribe, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha en primera convocatoria.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la celebración de la sesión, se abre el acto de orden de la expresada Presidencia para tratar, deliberar y resolver acerca de los siguientes particulares:

**PUNTO PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-** Abierto este punto, la Presidencia toma la palabra para preguntar si algún miembro del Ayuntamiento Pleno tiene que formular alguna objeción al Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 11 de mayo de 2009. No manifestándose objeción de clase alguna se considera aprobada la misma por unanimidad de todos los señores y señoras asistentes.

**PUNTO SEGUNDO.- RENUNCIA DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE.-** Abierto este punto por la Presidencia, da lectura al escrito de renuncia de fecha 04 de junio de 2009, del tenor literal:

“DON FELIPE PEREZ PEREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DEL ALCOR (HUELVA).

Son muchos los años en los que he estado al servicio de mi pueblo, el cual siempre me ha mostrado el cariño, la confianza y sobre todo el apoyo que necesitaba en todos aquellos proyectos que desde mi humilde persona siempre he planteado.

Son muchas las anécdotas ocurridas en mis años como Alcalde que en estos momentos se me vienen a la mente y todas ellas entrañables.

Son tantas las gracias que tengo que dar, que si me pongo a enumerarlas me llevarían horas y horas de narración.

Quizás sea el momento más difícil de mi vida, ya que por motivos de salud y otros problemas familiares, que todos conocéis, me veo obligado a tomar esta decisión.

Por todo ello, presento mi dimisión como Alcalde, no renunciando así al acta de concejal, y solicito a la Corporación Municipal, compañeros/as y amigos/as que aceptéis mi petición.

Y para finalizar, es mi deseo concluir esta legislatura como así lo ha decidido el pueblo.””

La Alcaldía pasa la palabra a los Portavoces de los distintos grupos políticos:

D. Jesús Valdayo Moreno, Portavoz del PSA, expresa que ha sido alcalde tantos años porque el pueblo ha querido.

D<sup>a</sup>. Montserrat Ramírez Maldonado, Portavoz del PP, expresa que siente que deje el cargo por salud y no por una derrota política. Le desea suerte.

D. Rafael Tirado Gómez, Portavoz de IUCA, le desea que su vida personal fructífera. Al tiempo que manifiesta que por qué los plenos no son por la tarde.

D. Francisco Manuel Rodríguez Salas, Portavoz del Grupo Socialista, toma la palabra y da lectura al siguiente documento:

“Buenas tardes Sr. Alcalde, y buenas tardes a todos/as. En primer lugar quiero agradecer la presencia del Subdelegado del Gobierno (Manolo Bago), de nuestra Presidenta de Diputación (Petronila Guerrero), del Vicepresidente (Ignacio Caraballo), a la Delegada Provincial de la Consejería de Educación (Antonia Cascales) de los Alcaldes y compañeros de la comarca, Cristóbal de Manzanilla, Emilio de Paterna, Carlos de Bollullos (Presidente de Mancomunidad de Aguas del Cdo.), Amaro de Rociana, Pepe Villa de Almonte y a todos/as lo que nos acompañáis hoy aquí....

Ahora me dirijo a ti, Felipe, para decirte que son muchos los años que estás como representante de nuestro pueblo en la Corporación, 22 años de Concejal de los cuales has estado como máximo responsable y Alcalde 18 años. Yo llevo junto a ti 18 años como Concejal en nuestro Ayuntamiento, somos los veteranos de la Corporación. Muchos son los años que llevamos aquí, y muchos los proyectos y obras realizadas siendo tu Alcalde, y por enumerar algunas:

- Instituto Alcor (IES Alcor).
- La Escuela de Hostelería (antigua plaza de abastos).
- El Centro de Salud, y en la planta superior los Servicios Sociales Comunitarios del Cdo. Norte.

- Este Ayuntamiento y toda la manzana con el hogar del pensionista, salas de asociaciones y juventud, Guadalinfo, salón de conferencias, taller de Discapacitados, archivo y sótano.
- Antiguo Ayuntamiento con la Biblioteca y su nueva ampliación, el juzgado, correos, unidad técnica agrícola y desarrollo local y nuevas dependencias, las aulas de música.
- Plaza de España, Plaza de la Constitución y Plaza Emigdio del Toro.
- Eliminación de barreras en edificios municipales.
- Compra y realización del Museo y archivo, y sala de interpretaciones.
- Nuevo Centro de Adultos.
- Realización de la Guardería Municipal.
- Nuevo Colegio Público junto con el Pabellón cubierto y pistas deportivas.
- Viviendas de VPO y urbanizaciones de calles y zonas recreativas.
- Arreglo de todas las calles del pueblo.
- Iluminación de todo el pueblo y sus paseos de entradas y salidas.
- Caseta municipal y recinto ferial.
- Camino del Cementerio, apertura y adecentamiento del mismo todos los días del año, construcción de niños en el cementerio que ahora se verá ampliado con la construcción del Tanatorio, ya empezado, y un largo etc . . . . , que dice lo mucho que se ha dedicado por nuestro pueblo, y sobre todo atender y escuchar a todo el que ha venido a verte al Ayuntamiento o por la calle las 24 horas del día. Aprovecho también la ocasión para agradecer la presencia de nuestro Párroco (D. Manuel Sevillano), y excusar la presencia de los Diputados y Senadores Nacionales (Javier Barrero, Maite, Fátima, Pepe Cejudo, Pepe Oria y Paco Bella), y los Parlamentarios Andaluces que por motivos de tener sesiones parlamentarias no nos pueden acompañar hoy.

Yo sin más quiero agradecerte en nombre de todos los concejales que elegiste para que te acompañásemos en las distintas legislaturas y en el mío propio toda tu dedicación por este pueblo, nuestro pueblo. Muchas gracias Felipe, Alcalde, Amigo.

Finalizada las distintas intervenciones, por unanimidad de todos los miembros asistentes, el Ayuntamiento Pleno, **ACUERDA:**

Toma razón de la renuncia de D. Felipe Pérez Pérez como Alcalde-Presidente.

D. Felipe Pérez Pérez cede la Presidencia de la Sesión al Alcalde en funciones D. Francisco Manuel Rodríguez Salas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de orden del Sr. Alcalde en funciones, D. Francisco Manuel Rodríguez Salas, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día de la fecha, produciéndose la presente Acta que es aprobada y firmada conmigo por el Sr. Alcalde, de todo lo cual, como Secretario, doy fé.